

## El Hospital General "entró en la normalidad", afirma el director; protestas por el allanamiento

Carmen Lira y Miguel Angel Velázquez

Mientras ayer, desde muy temprana hora, organizaciones sindicales y partidos políticos condenaron la intervención de la fuerza pública para romper el paro del Hospital General; y grupos de trabajadores de Salubridad se apostaron frente a la Secretaría de Gobernación para demandar la libertad de los detenidos y respeto a su integridad física, la Procuraduría General de la República liberó a más de 130 personas que fueron detenidas en los sucesos del viernes en el más grande nosocomio del país.

Las autoridades policiacas mantienen aún a 7 personas en los separos de la PGR en el conjunto Pino Suárez. Con base en las inspecciones oculares, efectuadas por el agente del Ministerio Público Especial, Américo I. Meléndez, es posible, se dijo, que para el lunes, al terminar la averiguación previa, sean liberadas estas personas luego que se les fije la fianza.

"Los daños no son cuantiosos, los aparatos más caros no fueron tocados y sólo se observó ruptura de vidrios, cables telefónicos cortados y paredes pintadas", declaró Américo I. Meléndez, a este diario.

Por su parte, el director ge-

neral de Averiguaciones Previas de la PGR, licenciado Rodolfo Chávez Calvillo, informó que su Dirección no pidió la entrada de grupos policiacos a las instalaciones del Hospital General; y aseguró que los agentes de la Policía Preventiva fueron quienes intervinieron ya que, generalmente, ellos son los que se hacen cargo de estas actividades, "porque la Policía Judicial Federal tiene funciones represivas y no preventivas".

Sin embargo, aclaró que la policía no quiere intervenir en problemas laborales. Con respecto a la falta de órdenes de aprehensión para los detenidos manifestó que cuando hay flagrante delito, cualquier persona o policía puede realizar detenciones.

En contraposición a los resultados de las averiguaciones policiacas, el director del Hospital General, doctor Francisco Higuera Ballesteros señaló en un boletín de prensa de la dependencia asistencial que los daños "causados por los trabajadores, son cuantiosos."

De la misma manera asegura que el nosocomio "entró en la normalidad, desde la noche de ayer". Pero en el recorrido realizado por estos reporteros en las dependencias de la SSA

y en el mismo hospital, se pudo constatar gran inquietud: la entrada a las labores en diferentes secciones fue rígidamente observada por parte de los cuerpos de "seguridad interna" que llegaron incluso a hostilizar a los trabajadores y someterlos a cacheos.



Gerardo Touco, jefe de vigilancia del Hospital General, que impidió la labor de periodistas el viernes por la noche, después de agredir a los trabajadores, paseaba por los corredores del nosocomio "con la conciencia tranquila".

Los médicos residentes del Hospital General realizaron ayer una asamblea y una marcha por los alrededores del nosocomio, condenando la intromisión de la policía solicitada por el propio director.

El resto de las secciones democráticas (5, 4, 10, 12, 15, 54 y 90) fueron rodeadas por patrullas policiacas, que impidieron a los trabajadores reunirse para discutir sobre los acontecimientos.

Sin embargo, grupos de trabajadores de la sección 14, acompañados por los de las otras secciones que encabezaban sus dirigentes Cuauhtémoc Méndez (secretario General de la Sección 90) y Clemente Munguía (secretario General de la sección 54, Hospital de la Mujer), estuvieron ayer en la mañana en la

Secretaría de Gobernación para pedir al titular del ramo que cese la represión, que sea retirada la vigilancia policiaca de las secciones antes mencionadas y que se liberen a sus compañeros detenidos. Ahí fueron recibidos por el licenciado Ignacio Vázquez Torres, Director General de Investigaciones Políticas y Sociales, quien les ofreció transmitir su mensaje al licenciado Reyes Heróles.

Igualmente se dirigió un oficio a Joel Ayala, secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salubridad y Asistencia para que interceda ante el presidente López Portillo y ante la Secretaría de Gobernación y "cese la represión contra las secciones democráticas".

Unos y otros clamaron porque se respete la integridad física de sus compañeros detenidos, quienes, según declararon los que fueron liberados, están siendo brutalmente golpeados". Entre ellos se encuentran Marco Antonio Rocha, secretario General de la Sección 14, y el secretario de Trabajo y Conflictos de la misma sección José Antonio Vital; René Rojas Ayala, secretario General de la sección 5; y María de los Angeles Melo, trabajadora del Hospital General que se encuentra en delicado estado de salud, ya que además de padecer tuberculosis renal, fue lastimada el pasado día 12 por el grupo de "las Poquianchis" (golpeadores) que encabeza Gerardo Touco, jefe de vigilancia del HG. También están detenidos otros trabajadores, entre ellos José Castro, Leopoldo Camacho y Ana María Martínez.

La sección 54, a través de su secretario general, Clemente Munguía exigió respeto al ofrecimiento que el doctor Carlos Gual Castro, subsecretario de Asistencia hizo a los trabajadores anteayer frente a la prensa y que consiste en preservar la integridad física de éstos.

Luego de señalar que se está agrediendo con estos actos a las mayorías, los consideró contradictorios a las declaraciones hechas por el Presidente de la República quien ha ofrecido su respeto a éstas.

Cuauhtémoc Méndez, de la sección 90, luego de considerar una violación flagrante al estatuto del Sindicato Nacional de la SSA, el desconocimiento que hizo del comité ejecutivo de la sección 14 el comité nacional, dijo que es obligación de la dirección nacional defender a los trabajadores: "Hoy Joel Ayala, secretario general, está obligado, si quiere cumplir con su promesa, a encabezar la lucha por la libertad de los detenidos, por el alto a la represión y a respetar la voluntad de los trabajadores de cada sección de elegir a sus direcciones".

Responsabilizó al doctor Emilio Martínez Manautou, secretario de Salubridad y Asistencia por las agresiones sufridas por sus compañeros, de las lesiones y de los daños causados a la institución y a la gente humilde de México, porque, dijo, él (Martínez Manautou) y otras autoridades menores, son los causantes de la intervención policiaca en el Hospital General.

Por su parte, Roberto Benítez Cepeda, secretario de Organización de la Sección 5 y Rafael Orozco de esta misma, desmintieron la serie de "calumnias" que se han vertido sobre los trabajadores de la sección 14 y denunciaron: "se están convirtiendo en agresores a los agredidos."

## Denuncia el PCM que su local también fue allanado

Los partidos Comunista Mexicano (PCM) y del Pueblo Mexicano (PPM) denunciaron ayer la represión policial a los trabajadores en conflicto del Hospital General y la primera agrupación nombrada señaló asimismo que fue allanado por fuerzas policiacas el local donde funciona la dirección de ese partido, uno de los reconocidos legalmente por la Comisión Federal Electoral.

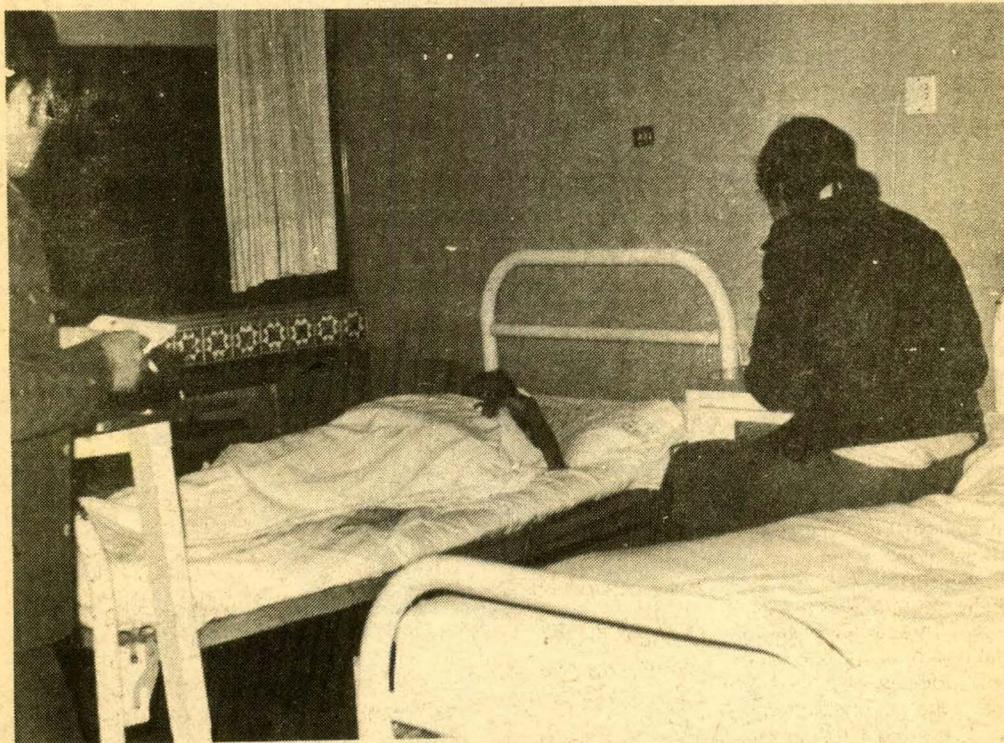
En un comunicado, la comisión ejecutiva del PCM denuncia que "carros policiacos rodearon los locales del PCM y exigieron la salida de los camaradas que se encontraban allí"; denunciaron que se trató así de "impedir que los trabajadores agredidos buscaran la solidaridad de nuestro partido" y que últimamente fueron violentamente reprimidos "las luchas por demandas económicas, sindicales y profesionales" de los trabajadores independientes y menciona los casos de Nacoziari, el Monte de Piedad y la sección XIV del STSSA.

"Con ello —añade el PCM— se niega en la práctica los propósitos que persigue el propio gobierno con la reforma electoral, se desconoce el derecho constitucional de todos los mexicanos" y se crea un "clima de violencia, de macartismo y provocación".

Por su parte, el PPM precisa en un comunicado que el régimen busca asegurar su hegemonía a través de los líderes charros y precisa que el ataque a los trabajadores del Hospital General lo preceden otros similares como los de Peña Pobre, Nacoziari y el Infonavit.

Agrega el documento que el gobierno pretende limitar la reforma política al caso de las elecciones de diputados federales y estatales, mientras se niega el derecho de los trabajadores a escoger sus dirigentes, lo mismo que dirigentes sindicales o gobernadores.

La agresión de la policía —concluye el PPM— es sólo un eslabón de la cadena contra las agrupaciones gremiales que buscan la independencia ideológica y luchan por una administración honesta de los organismos públicos.



Heberta Martínez, originaria del Estado de México, fue levantada de la cama, no obstante su gravedad, para buscar a los trabajadores que podrían estar bajo su lecho.